

Córdoba: encontraron sin vida el cuerpo de Ivana Módica tras la confesión del femicida



El cuerpo sin vida de Ivana Módica, la mujer de 47 años que estaba desaparecida desde la noche del pasado jueves 11 de este mes, fue hallado esta madrugada en cerca del Camino del Cuadrado de Córdoba, luego de que su pareja, quien estaba detenido, confesara ante la fiscalía su autoría del femicidio e indicara el lugar.

El Ministerio Público Fiscal (MPF) de Córdoba informó que **tras la declaración indagatoria** que la fiscal de Instrucción de Cosquín, Jorgelina Gómez, tomara a **Javier Galván, se ordenó un operativo para hallar el cuerpo en un sector cercano al camino que une las Sierras Chicas con el Valle de Punilla, a la altura del kilómetro 11,5.**

Antes de ser trasladado al penal de Bouwer, Galván pidió en la noche del viernes declarar en la fiscalía de Cosquín, y allí **admitió que había sido el femicida de Módica, tras lo cual indicó el lugar a donde había dejado el cadáver.**

El cuerpo fue trasladado a la morgue judicial de la ciudad de Córdoba donde se realizará la autopsia para determinar las causas y fecha de la muerte de Módica, quien fue vista por última vez el pasado jueves 11 de febrero antes de tener una discusión con Galván.



En un importante operativo en el que estuvo custodiado por personal del grupo especial de policía ETER, Galván fue con los investigadores hasta el lugar donde se encontraba el cuerpo para indicar el punto exacto.

Los diferentes equipos de Bomberos, Policías y Defensa Civil, en operativos ordenados por la fiscalía, habían buscado a Módica durante 8 días, siguiendo distintas pistas. En primera instancia se buscó en zonas cercanas al cerro La Banderita, el dique La Falda y el camino a Pampa de Olaen, y ayer en las inmediaciones del cementerio local, donde los pesquisas realizaron un registro exhaustivo, aunque sin obtener resultados. Ese sector es aledaño a la casa donde residían Módica y Galván, una vivienda que habían alquilado meses atrás.

El abogado del detenido, Felipe Jure, ayer había manifestado a la prensa que creía en la «inocencia» de su cliente y si bien admitió que la noche del jueves 11 de febrero pasado la pareja protagonizó una discusión, **aseguró que Galván “salió a tomar aire” tras el altercado.**

El letrado afirmó que los motivos principales de las discusiones que sostenían ambos desde hacía un tiempo eran principalmente por la ex pareja de Galván, y aseguró que tiene como prueba un mensaje de audio en el que **“se demostraría que Ivana ejercía violencia hacia él”**.

“En realidad es al revés, hay una grabación que tenemos que él nos envió antes de que ocurra todo esto y que vamos a ofrecer al expediente. **Es una grabación importante porque ahora se está tirando la línea de una violencia de él hacia ella cuando en realidad es a la inversa**”, había expresado Jure.

La detención de Galván y la acusación surgió a partir de las «contradicciones» detectadas en su declaración testimonial y por **«violar la orden de distanciamiento» que se le impuso meses atrás**, luego de una denuncia que había realizado Módica por violencia de género.

Si bien se trata de un delito excarcelable, los investigadores prefirieron siempre mantener a Galván detenido hasta tanto sea hallada la mujer, lo que finalmente ocurrió esta madrugada.

Ivana se comunicó por última vez con su hija Nicole el pasado jueves 11 cerca de la medianoche, cuando se intercambió mensajes con su teléfono celular. Galván realizó la denuncia policial por la desaparición de su pareja al día siguiente, el viernes 12, cuando dijo que no tener noticias de ella desde que salió a trabajar a las 6.30 de ese día.

El asesino e imputado había manifestado a la policía que era probable que la mujer hubiera salido a caminar por la zona del cerro La Banderita, en La Falda, por lo que a partir de esa información se montó un operativo de búsqueda con personal de Bomberos,

de la Policía, de Defensa Civil y de otros organismos, tanto por vía terrestre con perros, como por vía aérea con drones y un helicóptero.

Sin embargo, con el paso de las horas y a raíz de las contradicciones en la declaración del hombre, la fiscal solicitó su detención y centró la búsqueda primero en el dique La Falda, luego en el camino a la Pampa de Olaen y en cercanías de la vivienda de la pareja.